

## ACUERDO # 310



# HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

H. LEGISLATURA  
DEL E.

**RESULTANDO PRIMERO.** En sesión ordinaria celebrada el 04 de marzo de 2021, las diputadas y diputados de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 119 y 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 139 de su Reglamento General, elevaron a la consideración de esta Asamblea Popular, dar trámite al procedimiento de designación de la Presidenta o Presidente de las comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas de esta Asamblea Popular.

La sesión convocada para celebrarse el día 4 de marzo del 2021, fue suspendida el día de su fecha por falta de quorum, así mismo, las sesiones de fechas 9 y 11 por los mismos motivos señaladas en el presente párrafo, reanudándose el 15 del mes y año invocado, en los términos del siguiente resultando.

**RESULTANDO SEGUNDO.** En sesión ordinaria celebrada el 15 de marzo de que los cursan, se determinó que la LXIII Legislatura del Estado, erigida en Colegio Electoral y mediante votación por cédula, designaría a la diputada o diputado para ocupar los cargos de Presidenta o Presidente de las comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas.

**RESULTANDO TERCERO.** Erigida en Colegio Electoral, mediante el procedimiento de votación por cédula, se procedió a la elección de la Presidenta o Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.



Comunicados los resultados a esta Representación Soberana, se declaró como Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, a la Diputada Susana Rodríguez Márquez.

H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**RESULTANDO CUARTO.** Acto seguido, erigida en Colegio Electoral, mediante el procedimiento de votación por cédula, se procedió a la elección de la Presidenta o Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas.

Comunicados los resultados, se declaró como Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas al Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer.

**Por lo anteriormente expuesto y fundado es de acordarse y se Acuerda**

**Primero.** La Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, designa a la **Diputada Susana Rodríguez Márquez**, como Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, a partir del 15 de marzo de 2021 al 07 de septiembre de 2021.

**Segundo.** La Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, designa al **Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer**, como Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, a partir del 15 de marzo de 2021 al 07 de septiembre de 2021.

**Tercero.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**Cuarto.** Publíquese por una sola ocasión en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.



**COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.**

**Dado en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, a quince de marzo de dos mil veintiuno.**

**PRESIDENTA**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop followed by a series of smaller loops and a final flourish.

**DIP. MA. NAVIDAD DE JESÚS RAYAS OCHOA**

**SECRETARIA**

A handwritten signature in black ink, appearing as a stylized, cursive name.

**DIP. MA. ISABEL TRUJILLO MEZA**



**SECRETARIA**

A handwritten signature in black ink, appearing as a stylized, cursive name.

**DIP. MÓNICA LETICIA FLORES MENDOZA**